



2023 "Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"
2023 "Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Tecámac Estado de México a 08 de noviembre de 2023

Oficio Número: TM/1744/2023

Asunto: Informe sobre pasivos contingentes

**AUDITORA SUPERIOR DEL
ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE MEXICO.**

P R E S E N T E:

1º de Enero al 31 de diciembre de 2022

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Municipio de Tecámac al 31 de diciembre de 2022, no tiene pasivos contingentes surgidos de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el pasado y futuro.

Hacemos del conocimiento que los pasivos manifestados en la información financiera corresponden a las obligaciones reales debidamente devengadas por lo que su pago se encuentra pendiente al 31 de diciembre 2022.

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, en el capítulo VII, numeral I, inciso h); donde se estipula que: "los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Sin otro particular por el momento quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



C.P. OLGA MOLINA HERNÁNDEZ
TESORERA MUNICIPAL DE TECAMAC
ESTADO DE MÉXICO